

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Convocatoria MUJERES EN LA ASF

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidades	¿Requieren consentimiento del titular?	
	No	Si
Registro de las personas servidoras públicas participantes.		√
Identificación de las personas servidoras públicas participantes.		√
Validar la entrega de la narrativa solicitada en las bases.		√
Compilación de información para la elaboración de reportes y estadísticas		√
Publicación de las historias de vida de las participantes.		√

¿Con quién compartimos su información personal y para que fines?

Se informa que no realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿En esta actividad, mis datos personales pueden ser transferidos?

No, sus datos personales solo serán tratados en esta Unidad de Igualdad de Género y Cultura de la Fiscalización para la convocatoria en la que participará: *"Mujeres en la ASF"*

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:

<https://www.asf.gob.mx/Section/262> Protección de Datos

21 de febrero de 2024.